

Vocablos canarios en los Episodios Nacionales

JAVIER CAMPOS ORAMAS
jcamposoramas.53@hotmail.com

Resumen

La Real Academia de la Lengua Española señala que el término vocablo no sólo es la representación de un pensamiento en forma de palabra sino que implica unas connotaciones más complejas que conviene reseñar como algo más peculiar. Los vocablos, aquí estudiados, encierran unas connotaciones especiales en la biografía de Galdós.

Vocablos canarios en Los Episodios Nacionales, es el tercer trabajo que publica el autor sobre la relación de las islas canarias y los Episodios Nacionales. En el IX Congreso Internacional Galdosiano, 2009 - publicado en 2013- se presentó la ponencia *Algunos Personajes Canarios en Los Episodios Nacionales*; y en este mismo *Boletín Millares Carlo* nº 30, 2014, se editó *La Geografía de Canarias en Los Episodios Nacionales*.

Palabras claves

pájaro canario, cochinita, ¡canario!, guanche, isleño

Abstract

The Royal Spanish Language Academy shows that the word term is not only the representation of a thought as a word, but involves more complex connotations that should be reviewed as more unusual. The terms that are studied here, contain special connotations in the biography of Galdós.

Canarian Terms in The National Episodes, is the third work published by the author about the relationship between the Canary Islands and the National Episodes.

In the IX International Galdosiano Congress, 2009, published in 2013, a paper was introduced. Some Canarian Characters in The National Episodes, and similarly in the *Boletín Millares Carlo* nº30, 2014, were published in The Canary Islands Geography in the National Episodes.

Keywords: canary bird, -cochineal, -¡Canarian !, -Guanche, -islander

PRESENTACIÓN

Este capítulo forma parte de un trabajo cuyo objetivo es dar a conocer todo aquello que podemos localizar en los *Episodios Nacionales* referente a las Islas Canarias.

Por diversas razones ha habido que fragmentar el todo para hacerlo llegar al investigador o a las personas interesadas en la obra de Benito Pérez Galdós. El proyecto encierra el objetivo de conocer cómo la vida del autor se va manifestando en su obra. Expongo cómo Pérez Galdós va rompiendo su gran timidez y temor a dejarse conocer por sus lectores, según va adquiriendo personalidad pública y madurez. Observamos cómo en las primeras manifestaciones no aparece ningún elemento que haga referencia a Canarias, salvo que el hecho histórico lo exija. Ejemplo de lo comentado es el caso de la retirada del general duque de Albuquerque en cuyo ejército estaban encuadrados los canarios. De esta asepsia pasamos a incorporar rasgos autobiográficos ingeniosamente alterados o la presencia de la palabra ¡canario! como exabrupto.

Hasta la fecha de presentación de este fragmento titulado *Vocablos canarios en Los Episodios Nacionales* del trabajo mayor titulado *CANARIAS EN LOS EPISODIOS*

NACIONALES, se han dado a conocer las partes relacionadas con la Geografía y con los personajes nacidos en Canarias. La geografía, con el título de *La geografía de Canarias en los Episodios Nacionales*, ha sido editada en el *Boletín Millares Carlo* - nº 30, págs. 149-161, 1ª edición digitalizada. Universidad a Distancia en Las Palmas, L. P. G. C. 2014- y los personajes, bajo el rótulo de *Algunos personajes canarios en los Episodios Nacionales*, fue leída en el IX Congreso Internacional Galdosiano, 2009 y dado a conocer por edición digitalizada¹.

VOCABLO, vocablos. Como nos indica la Real Academia de la Lengua Española tiene dos acepciones o entradas: 1. m. palabra (segmento del discurso); 2. m. Representación gráfica de este segmento. Entre palabra y vocablo me ha parecido mejor elegir vocablo como más correcto, pues no sólo de la representación de un pensamiento en forma de palabra se trata, sino de unas connotaciones más complejas que conviene reseñar como algo más peculiar.

Ciñéndome al tema expuesto, en él hago referencia exclusiva a cualquier palabra que esté indiscutiblemente relacionada con las islas Canaria, pero que -por razones comentadas- deje fuera el ámbito geográfico y la biografía de otros personajes que no sea la del autor. En este conjunto trabajado la referencia es tanto si su etimología está en la palabra Canarias, como si hace alusión a las islas y que evidencia su relación indiscutible con ellas. Ejemplos de esto último son los casos de la «cochinilla», «guanche», «isleño».

El modo de trabajar y presentar estos vocablos no es según la cronología de la obra de Pérez Galdós, es decir según él la fue dando a la publicidad. He preferido ir de lo menos relevante para su biografía a lo más intenso. El seguir el carácter cronológico podría dificultar la exposición en algún momento, no obstante se puede apreciar lo ya mencionado. Podemos evaluar el cómo Benito Pérez Galdós se va descubriendo, cómo va adquiriendo cierta familiaridad con su público y cómo aparecen sus rasgos biográficos y sus opiniones sin tapujos.

Cada vocablo lleva un comentario doble, uno de carácter más general y otro específico al Episodio correspondiente. Se copia el párrafo de la obra donde se escribió, con indicación del capítulo, página del correspondiente Episodio. Estos párrafos pueden ser algo extensos -en otros momentos se me ha hecho esta observación como dato negativo-, pero me veo obligado a hacerlo así porque de lo contrario se pierde el valor connotativo y la sutileza psicológica de lo que el artista nos quiere hacer llegar o lo que se le «escapa».

¹ Las limitaciones protocolarias del congreso obligaron a limitar el tema a algunos «personajes» quedando otros, por su imprecisión en la obra y cómo tesis, sin exponer

El vocablo que nos interesa se ha puesto en negrita y he subrayado aquella frase o palabra que afecta a Canarias, pero que no es objeto de esta parte del trabajo total. La edición de los Episodios Nacionales elegida para este trabajo y referencia de paginado es la que fue patrocinada por Historia 16 y Caja de Madrid. Esta edición ha sido presentada con unos comentarios de Juan Ignacio Ferreras², Madrid, 1996.

VOCABLOS

- a) el pájaro canario.
- b) la cochinilla,
- c) personas distinguidas con este vocablo: canaria/s.
- d) *¡canario!*
- e) *guanche*
- f) *isleño*

- a) El pájaro canario

Llama la atención que Pérez Galdós, a lo largo de los cuarenta y seis Episodios, no haga especial mención de los animales domésticos, ni exponga la existencia de una posible especial amistad entre los hombres y los animales caseros o mascotas. Sí trata de la presencia de animales, claro está, e incluso algunos toman cierto protagonismo, como es el caso de los ratones que luchan entre sí y contra los humanos para sobrevivir, durante el segundo sitio de Gerona³. Usa la lucha entre estos depredadores domésticos como parodia de la rapacidad y política napoleónica. Unas largas y minuciosas descripciones sobre las ratas y sus peripecias, que empiezan en el capítulo XVI y terminan en el XIX, sirven para conmocionar el espíritu patriota del lector y criticar la voracidad y maldad francesa de la situación.

Otro momento en que los animales toman un protagonismo simbólico, trasunto de las luchas entre los humanos, es en *Un faccioso más y algunos frailes menos*, Episodio número 20, donde sale la encarnizada lucha entre gatos, *la inquisición* -como los designan los humanos- y ratones, que acaban anunciando la destrucción de la casa donde viven don Felicísimo Carnicero, cuyo nombre y apellido están en consonancia con la simbología y connotaciones usadas por Pérez Galdós, algo que debemos tener siempre

² Juan Ignacio Ferreras (Tetuán, 1929). Novelista, dramaturgo, poeta, ensayista. Estudió Derecho en Madrid y Filosofía y Letras en París. Ha sido doctor por la Sorbona y por la Universidad Complutense de Madrid. Ha trabajado en el Centro Superior de Investigaciones Científicas. Premio Rivadeneyra de La Real Academia Española.

³ *Gerona*.

en cuenta⁴.

Pero no hay, a lo largo de la extensa obra, una especial y afectuosa relación entre animal y amo. Este aserto es algo extraño porque él, Benito, era muy amante de los animales.

Sabemos que Pérez Galdós tuvo, como mínimo, dos perros; uno enviado desde Canarias y otro, a quien llamo *Tito*, fue comprado por el escritor con el fin de darle mejor vida y en su momento le dispuso cuidada sepultura (Mesa y López: 1920).

Sobre de tener pájaros en la casa madrileña de este canario, voluntariamente trasterrado, nos cuenta Rafael Mesa y López -su gran amigo en la vejez de El Maestro, según Mesa y López se autoestima- que no los había, ni se demostrara interés por tenerlos. Llama la atención esta opinión de Mesa y López, pues en la casa de Madrid de los Pérez Galdós «*se vivía a la canaria*», según el sobrino nieto del escritor (Hurtado de Mendoza, 1977).

Esta parquedad de noticias referentes al pájaro canario -*serinus canarius/serinus canarius canaries*- de tan apreciado canto y plumaje me ha hecho reflexionar si se me ha escapado alguna otra cita en tan luenga obra. Recordemos que de esta ave canaria ya se había hecho eco la Literatura, podemos evocar apresuradamente los versos de Cairasco o la referencia de Shakespeare y otros autores menos renombrados. La ausencia de noticias sobre esta mascota o entretenimiento casero no lo podemos atribuir a que en el siglo diecinueve el pájaro canario estuviese escasamente difundido o conocido en la Península, no era una rareza en la vida hogareña de los personajes galdosianos. Pío Baroja, por tomar un ejemplo, cita varias veces al pájaro canario, y con soltura, en su obra titulada *El árbol de la Ciencia*. Pérez Galdós rehúye de la presencia literaria de dicho pajarito, lo menciona lo menos posible, tanto en los Episodios como en sus otras obras ¿Temería Benito Pérez Galdós que de tratar o citar este canoro personaje, oriundo de su tierra, le perjudicaría con algún remoquete o mala broma?

* El pájaro canario en los Episodios Nacionales

El ave tiene su pequeño hueco en los Episodios, concretamente en *La Revolución de Julio*, Episodio número 34. Se cita el pájaro canario de una manera escasamente poética, no como un deleite por sus cualidades más apreciadas, sino todo lo contrario, con un prosaísmo hiriente. En el caso mencionado es todo un programa de filosofía, de cómo entender la vida de la mujer en el siglo XIX. De todas maneras, es muy curioso que, en toda la obra galdosiana, sólo en un ocasión. Es llamativo que no se hagan más

⁴ Capítulo XVIII.

alusiones a un ave de tan afamado canto y que toma el nombre de la tierra del autor, y que en la cita no haya ninguna especial relación de afecto, ni de ensalzar sus cualidades.

La Revolución de Julio. Ep. 34. Cap. III, p. 28.

*Hablando yo de esta pobreza educativa con las propias Virginia y Valeria delante de su señora madre, ésta que es una idiota muy honrada y muy buena, dijo que para ser mujeres de su casa no necesitaban las niñas saber más Historia Natural que la precisa **para distinguir un canario de un burro**, y que los que llamados Principios quedáranse para los que habían de ganarse la vida como catedráticos.*

b) La cochinilla

Otro elemento de Canarias, pero no canario, ni referente en su nombre a la tierra, es la cochinilla. La *coccus cacti* fue durante unas décadas el producto base de la economía canaria en el XIX. Su función tintórea -hasta la aparición de las anilinas- en la gama del rojo le hizo ser un producto muy apreciado por su escasa inversión y su alto precio. Criada en las palas de las tuneras o nopales; recogida con esmero y mucha paciencia; pesada con desesperación; puesta, finalmente, en los tableros o cajas largas para su expedición a Europa.

Recuerdo oírle contar a mis abuelos -que conocieron el último tramo histórico de este cultivo de una manera sistemática en Tenerife- de cómo las mujeres de Buenavista del Norte y otros lugares pasaban con dichos tableros a la cabeza en dirección al Puerto de la Cruz para allí venderla. Necesariamente Benito Pérez Galdós lo vivió más intensamente -el periodo álgido de su cultivo estuvo entre 1850-1880- pues tuvo que ser conversación frecuente y anécdota cotidiana, tanto de su vida en Canarias, como posteriormente en Madrid⁵.

* La cochinilla en los Episodios Nacionales

El escritor no olvida ni deja pasar por alto esta referencia a su tierra. Bien porque así fuera contado, bien porque era el único elemento agrícola exportado de la sencilla economía canaria antes del plátano⁶. La cochinilla era único producto conocido de la agricultura canaria en la Península. Galdós hace su breve anotación sobre la exportación de este insecto no pudiéndose detener en ella porque a la acción histórica le urgía desencadenarse.

Aunque la cita ya la mencioné al comentar el rescate o recogida de los generales

⁵ Su cuñado Pepe Hurtado de Mendoza tuvo extensas propiedades agrícolas en Gran Canaria.

⁶ La orchilla ya estaba fuera de vida comercial.

unionistas exiliados (Campos Oramas, 2014), aquí sólo señalar la modestia de la economía canaria y la anécdota etnográfica de la vida de nuestros bisabuelos o tatarabuelos. En este párrafo se comenta cuando El Puerto de La Cruz era nombrado y dependiente de La Orotava; era el respiradero económico con el exterior y modesto competidor con el de la capital isleña. En este caso, El Puerto y la cochinilla son buenos argumentos para que con la excusa de embarcar el afamado producto agrícola poder acudir al vórtice del nuevo terremoto político.

En cuanto a otros productos agrícolas o de consumo de las islas no se hace referencia alguna en los Episodios, ni creo que en toda su obra. Ciertamente no había razón inexcusable de que se hiciera reseña a otros productos -recordemos los tan traídos y llevados vinos de malvasías en Shakespeare- a pesar que de que Benito gozaba de ellos en su casa, como ya es conocido.

La de los tristes destinos, Ep. 40. Cap. XXX, p. 221.

De estas apacibles lecciones, dulcemente acogidos por el alma de Ibero, pasó Lagier a referir a su amigo las fatigas que había pasado en Tenerife para embarcar a los Generales.

-A los tres días de navegación - dijo - llegué al Puerto de la Orotava al amanecer. Paré la máquina; al poco rato vi una lancha que venía en demanda de mi barco. Esto no es nuevo en aquellas costas. A menudo pasa un vapor preguntando: ¿Hay cochinilla que embarcar? Y de tierra vienen a decirnos las condiciones de flete.

c) Personas de Canarias/Canarios distinguidos con este vocablo: Canario/s.

Sí hay varias anotaciones sobre el grupo de personas de origen o relacionados con la tierra natal del escritor. Se hace de tres maneras. La primera mención es llamándolos simplemente: canarios, en las siguientes toma otro giro el término.

La comunidad canaria en Madrid ha sido la más numerosa de las que de éstos ha habido en la Península, la razón es obvia: Madrid, villa y corte. El centro del poder político, financiero, cultural... Ya hemos podido conocer -comunicación en el IX Congreso Internacional Galdosiano, 2009- que cuando algún personaje isleño tiene cierta inquietud busca los medios para ir al cogollo de la nación.

El grupo de exiliados voluntarios no ha sido en épocas pasadas muy numeroso y, posiblemente, sólo de aspirantes y pretendientes con un relativo desahogo económico, dotados de espíritu inquieto y osado. El pueblo llano daba tácitamente el viajar a tales latitudes como prohibitivo, salvo castigo o leva extraordinaria de carácter voluntario. Recordemos que Canarias estuvo libre de acudir a quintas forzosas hasta la Restauración, nadie del «estado llano» iba para Europa, salvo la marinería, claro. En el

Javier Campos Oramas

caso de que un canario deseara salir de las islas, América ofrecía mejores posibilidades de futuro que Europa, sea uno de tantísimos ejemplos el del que posteriormente sería capitán general Francisco Tontas Morales.

* Los canarios en los Episodios Nacionales

Benito Pérez Galdós aprovecha, sin forzar la Historia, ni la novela, la primera coyuntura para escribir sobre sus paisanos. La ocasión se la han brindado los desastres de la guerra de Liberación. La victoria de Bailén no ha dado los frutos esperados, el gran estratega corso, que a esta altura ha confundido su papel de revolucionario con sus ambiciones familiares, vuelve a tomar la iniciativa. Napoleón pone a La Junta Central del Gobierno contra la esquina geográfica, y a punto de darle una buena patada que la haga saltar a América. La patria en peligro moviliza a los habitantes de Canarias, tierra indefinida entre colonia, presidio y reino.

Pronto se organiza en Canarias un cuerpo voluntario que se une al ejército real y así surge la presencia del vocablo canario/s por sus integrantes. La mención evidente de la presencia de los batallones canarios en los Episodios Nacionales la podemos encontrar en: *Gerona, la segunda casaca* y *Los cien mil hijos de San Luis*.

Entre el primer Episodio donde se mencionan los canarios y el siguiente hay un largo trecho, pues afortunadamente Canarias no se vio involucrada muy directamente en las luchas entre apostólicos y liberales. Tampoco aparece isleño alguno que alcanzara protagonismo en dichos enfrentamientos, otra cosa es que estuvieran en los círculos del Poder, como el lagunero Cristóbal Bencomo.

Entre las consecuencias de la Guerra de liberación tenemos que se instituyen diversos cuerpos con nombres de hechos heroicos o personas y ahí aparece el Batallón de Canarias. Este batallón tendrá unas actuaciones en los enfrentamientos entre apostólicos y liberales, cuya presencia es breve, surge en un diálogo o más bien en un sumario de conversaciones durante el triste final del trienio liberal, 1820-1823, que leeremos en *La segunda casaca*.

La segunda vez que aparece este batallón es en *Los cien mil hijos de San Luis*. Nuevamente su presencia es alarmante, un momento más de la tragedia civil entre apostólicos y liberales. En este caso el vocablo se limita a la cita toponímica, pues se sobre entiende el término batallón. En ninguno de estos casos hay especial aclaración o notas complementarias.

El siguiente momento histórico donde surge el vocablo canario es algo más de mediados del XIX. Los Episodios son tres: *España tragica, Prim* y *Amadeo I*.

En *Prim* el vocablo *canarios* es una clara alusión al origen de Francisco Monteverde, personaje relevante en el Madrid del romántico y ambicioso general Prim⁷. Es la primera vez que Pérez Galdós hace alusión al origen de un personaje de relieve histórico, personaje que al escritor agrada mucho. En este personaje -creo que secundario, salvo que hayas otros elementos que han quedado en el secreto de la Historia- Pérez Galdós se extasía y le da un relieve hasta ahora desconocido a otros de igual procedencia geográfica. Monteverde entra en el ámbito de amigos íntimos del general salvapatria, pero no por un papel relevante sino por sus intrigas amorosas y palatinas.

En los otros dos Episodios reseñados, el grupo de canarios en Madrid tiene cierta entidad y el propio Benito formará parte de él y así queda fácilmente detectable en su obra. Aparecen citas del lugar donde se reunía la mayoría del grupo en Madrid: el Café Universal; o la presencia de un amigo paisano. Éste queda en el total anonimato, a pesar de la anécdota que protagoniza. En esta etapa observamos que hay referencias a canarias que contradicen la norma hasta aquí autoimpuesta. Las referencias son notas autobiográfica, casi innecesarias, pues ni Monteverde, ni *un discreto canario*, ni *mi amigo el canario*, ni el conjunto de inmigrantes canarios del Café Universal añaden o quitan importancia a la acción. Las notas son sendos guiños a sus amigos o a su amigo de pensión al que hace partícipe de un modesto papelito en la Historita de España. Ya entramos, por tanto, en los últimos Episodios, ya el artista se va sincerando y encontrándose consigo mismo sin temores provincianos.

No obstante volviendo al punto de partida, cuando coloca a un personaje anónimo el adjetivo de canario o relacionado con las lontanías, Galdós la identificación. No sabemos cuánto este personaje tiene de ficticio y cuánto tiene de histórico, generando una serie de especulaciones a las cuales no nos podemos sustraer sus lectores.

Gerona, Ep. 7. Cap. XVII, p. 189.

*Oímos el relato de Andrés Marijuán, aposentados en una casa del Puerto de Santa María, donde morábamos, además de nosotros, que pertenecíamos al ejército de Areizaga, muchos canarios de Alburquerque*⁸, que habían llegado el día antes, terminando su gloriosa retirada.

La segunda casaca, Ep. 13. Cap. XX, p. 151.

- «*Que los insumos habían entrado ya en Cádiz*».

- «*Que los insurrectos habían sido rechazados en el puente de Suazo*».

⁷ Los datos biográficos de Francisco Monteverde quedaron expuestos en la comunicación del IX Congreso Galdosiano citado.

⁸ Se refiere a los que formaron parte de los batallones que acudieron durante la guerra de la Independencia y de los que trataré luego.

Javier Campos Oramas

- «Que se los había unido el batallón de Sevilla a las órdenes de Muñoz».
- «*Que habían querido sorprender y arrestar en Arcos de la Frontera al General en jefe, Conde de Calderón*».
- «*Que el General en jefe les había sorprendido y arrestado a ellos*».
- «*Que el batallón de Canarias, acantonado en Osuna, se les había unido también*».
- «*Que habían sido atacados y destrozados por el batallón de Canarias*».
- «*Que Riego y Quiroga habían reñido el uno con el otro, dándose de porrazos por quién de ellos mandaba*».

Los cien mil hijos de San Luis Cap. VI, p. 35.

Fue de la manera siguiente: Para que el saqueo se hiciera con orden, Rotten dispuso que el batallón de Murcia trabajase en las calles de Arañas y Balldelfred; el de Canarias, en las calles de Frecsures y Segories; el de Córdoba, en la de Ferronised y Ascervalds, dejando los arrabales para el destacamento de la Constitución y la caballería. Lo mismo en la orden de saqueo que en la de incendio, que le siguió, fueron exceptuadas doce casas que pertenecían a otros tantos patriotas.

Prim, Ep. 39. Cap. XIII, p. 163.

«*El auditor de Guerra, Monteverde,... Dejábase tratar llanamente de toda el mundo, y sus compatriotas, los canarios, le llamaban Frasco Monteverde;... »*

España tragica. Ep. 42. Cap. X, p. 71 y 72.

Quedaron en reunirse por la tarden el Café Universal, para de allí alargarse y ver lo que pasaba.

*Acudió Halconero a la cita, y con Segismundo y otros amigotes de éste, pasó largos ratos de conversación perezosamente en aquella parte interior del Universal, que formaba un martillo con salida al portal de la casa, **departamento en que se reunían los canarios**, servidos por Pepe el malagueño. Era una tertulia de las más amenas de Madrid compuesta de estudiantes de Derecho, de Medicina y de Caminos y reforzada por personas mayores curtidas de marrullería y experiencia. Corrieron allí de boca en boca noticias referentes al duelo del día anterior... No ha existido mozo de café que en tan alta grado poseyera el don de las personas hinchadas y burlescas para divertir a los parroquianos.*

-Sé de buena tinta -dijo un chico de Derecho- que el reloj del Infante desapareció mientras estuvo tendido en el campo del honor, antes de la llegada de la justicia...

-Pues a mi me consta -esto lo dijo un caballero viajecito, clérigo sin hábitos- que con el reloj volaron veinte mil duros en billetes, que del señor Martín Esteban había recibido

don Enrique por venta de sus muebles; lo sé por el barbero que afeita al Capellán de las Descalzas Reales.

*No podía faltar el comentario de **un discreto canario**: -También es ocurrencia ir a un duelo con veinte mil duros en el bolsillo.*

Y el otro completó así su informe: -No le dejaron más que los retratos de sus hijos, y una carta-orden que le dio Napoleón III para su Embajador en Madrid, encargando a....

Amadeo I, Ep. 43. Cap. II, p. 15.

*Volviendo al punto inicial de este relato diré que a media tarde del 2 de enero nos dispersamos los cinco ciudadanos que habíamos presenciado juntos la entrada del nueve Rey. **Mi amigo el canario** se fue con Córdoba López a la casa de pupilos donde moraban (Olivo, 9); Santamaría se unió a la trinca de Félix la Llave, Patricio Calleja y Nicolás Calvo, conspiradores de oficio, y se encaminaron los cuatro al domicilio del último (Olmo, 30), donde tenían su sanedrín. Yo me fui con Mateo Nuevo a su casa (Montera, 11), donde se agazapaba la redención de un ardiente periodiquillo, El Tribunal del Puebla. Ayudábale yo a escribirlo.*

d) *¡Canario!*

He puesto esta expresión independiente del grupo anterior porque, esta vez, la palabra en cuestión tiene una acepción muy poco frecuente, creo que a todos nos chocará mucho. No es usada como toponímico o patronímico limpio, sino que hace la función de exabrupto, vamos, una palabrota o taco, mondo y lirondo.

* *¡Canario!* en los Episodios Nacionales

La palabra aparece tal cual en boca del duque del Parque y no hay que ser muy agudo para entender la sustitución que hace la palabra toponimia en el vocabulario coloquial.

Vicente Diego Cañas Portocarrero, duque del Parque, marqués de Castrillo⁹, entre en los Episodios Nacionales, no por méritos propios que fueron muchos, sino de la mano de Salvador Monsalud, pues éste, por arte de Pérez Galdós, y alguna razón tendría para ello; entra en el servicio del militar a la vuelta de Francia.

El duque del Parque fue uno de los generales que más descollaron en la guerra de la

⁹ Valladolid, 1775-1832. Amigo del entonces príncipe de Asturias, participo al lado de en éste en el motín de Aranjuez contra Godoy. Participo en la Junta de Bayona, siendo de los primeros que se percató de los objetivos de Napoleón para España. La Junta Central Suprema lo puso al frente del ejército de Castilla, con el que obtuvo la victoria de Tamames. Terminada la guerra fue embajador en París. Apoyó la sublevación de Riego, 1820, y presidió Las Cortes.

Independencia. Después de Álvarez, el más, heroico; de Alburquerque, el más inteligente; de Castaños, el más afortunado, y de Blake, el más militar, aunque el más desgraciado, es preciso colocar al duque del Parque, que mandando el ejército de Galicia, gana el 18 de octubre de 1809 la batalla de Tamames. En ella fue derrotado el general Marchand y sus doce mil franceses, con pérdida de dos mil hombres; un cañón y una bandera. No fue igualmente afortunado Su Excelencia en la política, a la cual se dedicó con el afán propio de los ineptos para tan escabroso arte¹⁰.

Pero a la victoria de Tamames le sucedieron las derrotas de Alba de Tormes y Medina del Campo, 23/11/1809¹¹, que de una manera u otra, lo lanzan, 7 de octubre 1810, a un dorado exilio: la Capitanía General de Canarias. Toma posesión en Las Palmas de Gran Canaria, el 2/1/1811. Relevado el 9/8/1811. Sale de Tenerife el 30/11/1811, sin hacer entrega del mando, pues en tan corto espacio de tiempo, el mentado se comportó como un sátrapa en tierras de conquista, enredando todo lo que pudo y apretando más de lo que podía.

¿En este breve espacio de tiempo, fue donde nuestro amable duque aprendió el eufemismo: *¡canario!*?

Parece que no. Porque vuelve a aparecer en los Episodios la expresión en sentido de palabrota y, esta vez, no en la boca de una persona que hubiese estado con Canarias, ni personaje histórico que tuviera esa muletilla. Ahora sale de la boca del exaltado patrioter, maestro de escuela, Patricio Sarmiento, que en una de sus peroratas demagógicas suelta el taco.

La utilización de la palabra como palabreja, sólo en este Episodio *-Siete de julio-* hace pensar que era propia de la zona central. Esos casticismos madrileños de los que hay miles de ejemplos a lo largo de la intrahistoria, y que Galdós no los elude. También se podría considerar que era un término muy difundido entonces, aunque en los Episodios no aparece fuera de estos dos personajes residentes en Madrid. De cualquier manera, ni los autores costumbristas canarios, ni los analistas de la obra galdosiana tratan esa expresión; no he conocido nada al respecto.

El origen de esta utilización sólo nos lo podemos plantear, de momento, de la siguiente manera: ¿Sería consecuencia de la presencia de los valientes canarios en la Guerra de Liberación? Pérez Galdós, ya hemos visto, no describe gratuitamente la presencia del pájaro canario en ningún *paisaje*, ni trata de objeto propio de la isla que lleve la adjetivación, por qué sí usa este vocablo en dos personajes de tan diferentes extracción

¹⁰ *Siete de Julio*, cap. III.

¹¹ En la Enciclopedia Larousse; en una voz, Cañas Portocarrero, estas se contabilizan como derrotas y en otros textos, Alba y Molina, como victorias del mismo personaje sobre el francés Kellermann.

social. Por otra parte hay que recordar que el escritor preparaba muy bien, con mucho detalle, sus obras y sus largos periodos de estudio. La presencia de Pérez Galdós en la biblioteca del Ateneo y en la Nacional era comidilla reconocida, luego podemos pensar que no era una expresión gratuita sino bien documentada. Tampoco se conoce que este exabrupto figure en el anecdotario familiar de los que fueron a la Guerra de Independencia, ni de sus contemporáneos. El sabía lo que escribía y donde lo escribía, por ello hay que pasar cuidadosamente sobre los Episodios para descubrir el origen de muchas de sus tramas. Aquí tenemos una veta en la que hay que profundizar.

Por último, ver que la puesta en escena de la expresión es discreta, solo hace acto de presencia como testigo histórico, no se oculta. Hay otras expresiones con semejante función y en el mismo personaje, Sarmiento, que están siempre en su vocabulario: *¡chilindrón! ¡chilindrinas!*.

Siete de julio, Ep. 15. Cap. III, p. 29-30.

-Firme, pero firme —dijo el Duque, acompañando de enérgica acción la palabra—. Haz que resalte bien nuestro lema: libertades públicas antes que nada. Todo lo bueno que sale de nuestras filas, ¡canario!, no lo han de decir Alcalá Galliano, Javier Istúriz, Rivas y Beltrán de Lis. En todas partes hay tiranía, hijo. Hasta en el partido de la igualdad, de la democracia, de los hombres libres, ha de haber cuatro o cinco gallitos que quieran despuntar, imponer su voluntad, tratando a los demás como miserables polluelos.

-¡Pícaro despotismo, que en todos partes se mete! —dijo Monsalud con aparente distracción—. Pero yo tengo la seguridad de que vucencia pronunciará un gran discurso, que llamará la atención de la mayoría exaltada y de la minoría moderada...

Cap. XI, p. 79.

-Y yo digo que cuatrocientos —grito don Patricio, acercándose a los tres jóvenes.

-Siéntese aquí el gran patriota —dijo el Marquesito, ofreciendo una banqueta al simpático preceptor.

-Vaya; un cigarro- insinuó Cordero, ofreciéndolo.

-No estará de más una copita, ¿eh?- le dijo el sargento. Don Patricio a nada resistía.

-¡A la salud del gran Riego y de los redactores de El Zurriago!- exclamó después de vaciar una copa.

-Eso último, no, canario. Aquí no queremos Zurriagos.

e) *Guanche*

El segundo término o vocablo, usado por Galdós en los Episodios, referente a

los nacidos en las islas canarias es: *guanche*.

No es cosa de entrar en la polémica de si tal palabra debe ser reservada solo para los nacidos en Tenerife, por referirse a su pueblo aborigen. Durante mucho tiempo fue el genérico de los primitivos habitantes de Canarias. En Gran Canaria, me parece, que se aplicó con cierta frecuencia a los pobladores de Telde, por aquello de haber sido uno de los puntos de desembarco de los primeros europeos, además de ser esta zona uno de los centros de poder en que estaba compartida la isla.

La palabra, en el momento que escribe Pérez Galdós, tiene un cierto valor roussonian, de idealización, de época idílica. Las pesquisas arqueológicas que ha ido realizando el Museo Canario ya son palpables, ya ofrecen resultados de carácter científico. Aquel pueblo del que todos los antiguos tratadistas destacan su arrojo, valentía, nobleza; ahora, en la época en que escribe uno de sus descendientes, está comprobándose su organización y adelantos, dentro de su primitividad. En este riguroso trabajo arqueológico, no solo participan autores locales sino renombrados científicos extranjeros como Verneau¹², entre otros.

La palabra *guanche* sólo aparece una vez, cumpliendo la función idónea. En Galdós no hay nada que sobre aún cuando, a primera vista, nos lo parezca. Algunos de sus críticos así nos lo han querido hacer creer, la abundancia galdosiana. La palabra *guanche* es usada como elemento de contraposición a *celtíbero*, ambos pueblos prehistóricos de las tierras donde habían nacido los personajes que está describiendo el artista.

Al hacer un paralelismo entre *guanche* y *celtíbero*, Benito Pérez Galdós está colaborando y reforzando el concepto vertido en renglones arriba, pues si conocidos y consagrados estaban ya los pobladores de la protohistoria ibérica, no era el caso de los nativos de las Afortunadas. Creo que hasta el momento de él incluir la palabra *guanche* en su gran novela de carácter nacional, el término y la protohistoria canaria eran poco conocidos para el gran público español¹³.

* Guanche en los Episodios Nacionales

¿Quién es el *guanche*? ¿A quién se refiere el autor? Hasta ahora no se ha podido responder con certeza. Según José Pérez Vidal este *guanche* hace referencia al amigo de la niñez, al colegial de San Agustín, y del primer año de vida en Madrid, Fernando León

¹² René Verneau (Francia, 1852-1938). El antropólogo visita Canarias repetidas veces: en 1876-1877; entre 1884 y 1887, regresa a Canarias. En 1899 de nuevo en el archipiélago. Repite visita en 1925; y en dos ocasiones más en 1932 y en 1935.

¹³ Ciertamente que Luis Morote había escrito ya *Tierra de guanches*, pero indudablemente de escasa difusión popular y nunca con la propagación que podían imprimir Pérez Galdós.

y Castillo. El argumento poco desarrollado por el erudito palmero se basa en que ambos grancanarios vivieron juntos en la casa de huéspedes de la calle del Olivo, número 9. Pérez Vidal no se percata que en aquel momento histórico ya estos guanches no compartían vivienda. Fernando ya había cambiado, una vez más, de residencia y aunque Pérez Galdós presumía de ser un *desmemoriado* siempre habría quien le aclarara el despiste cronológico.

Creo que la intención del novelista no pasa de ser un guiño a su tierra, a sus amigos y dolidos compatriotas. El objetivo del novelista era valorar los orígenes del pueblo canario, sus coterráneos. En esta última etapa de los Episodios Nacionales, Benito Pérez Galdós se permite muchas licencias, propias de autor consagrado. El autor reconocido que no teme arriesgarse, que puede escribir lo que quiera y como quiera, que esto son facultades, gracias y don del artista, así se palpa fácilmente en este bloque de su novela histórica. En esta quinta serie, Pérez Galdós desdobra, cuantas veces quiere y como quiere, su persona, su autobiografía en personajes ficticios. En esta etapa galdosiana se hace muy difícil diseccionar sus personajes literarios y señalar lo que le corresponde a cada uno. Quede el campo abierto a la investigación.

Amadeo I, Ep. 43. Cap. I, p. 9.

*Los que gozamos de aquel lindo espectáculo éramos cinco: Córdoba y López, federal exaltado y escritor valiente; Emigdio Santamaría, furioso propagandista republican; Mateo Nuevo, otro que tal, revolucionario de acción, que a la idea consagraba toda su actividad y toda su pecunia; los dos restantes, inferiores sin duda en edad, saber y gobierno, nos habíamos conocido y tratado en una casa de huéspedes donde juntos hacíamos vida estudiantil. El era **guanche**¹⁴ y yo celtíbero quiere decir que él nació en una isla de las llamadas adyacentes, yo en la falda de los Montes de Oca, tierra de los Pelendones; el despuntaba por la literatura; no sé si en aquellas calendas había dado al público algún libro; años adelante lanzó más de uno, de materia y finalidad patrióticas, contando guerras, disturbios y casos públicos y particulares que vienen a ser como toques o bosquejos fugaces del carácter nacional. A mí también me da el naipe por las letras, pero carezco de la perseverancia que a mi amigo le sobra. Ambos, en la época que llamaré amadeísta, matábamos el tiempo y engañábamos las ilusiones haciendo periodismo, excelente aprendizaje para mayores empresas. Y no digo más por ahora reservándome, con permiso del bondadoso lector, el nombre de un amigo y el mío.*

f) Isleño

¹⁴ Puesto en cursiva en el original.

El tercer término lingüístico o vocablo utilizado por el artista para referirse a sus compatriotas, a los de la patria chica -nunca he entendido el porqué a los escritores se les regatea el sustantivo de artista- es: isleño.

La palabra en si no es, como los anteriores vocablos, exclusivas para los nativos de Canarias. El vocablo ha tenido que ir precedido de una información que nos asegure su aplicación a los *afortunados*. Como la palabra no tiene ninguna particularidad, como la inmediata anterior, se hace molesta toda explicación fuera del texto, que ya eso lo comento en el siguiente apartado.

* Isleño en los Episodios Nacionales

La palabra *isleño*, referida a persona nacida en canarias, aparece ocho veces en los Episodios, pero condensada en uno sólo, concretamente en *Amadeo I*. El término se expresa en el Episodio en que ya entra la confusión entre la biografía del que fuera joven Benito y sus personajes novelescos y novelados. Si quisiéramos ir a la identificación del personaje que se encubre con isleño me temo que no daríamos una, los datos son tan confusos que no podemos acudir a la simplificación de atribuirle tal distinción a Fernando León y Castillo, ni a cualquier otro.

Reunamos datos:

1. *Mi amigo el canario; él era guanche; el excelente chico isleño*. Es la misma persona.
2. *Es el único amigo que me acompañaba, mi buen camarada con quien trabé amistad en la casa de huéspedes donde vivimos desde el año 66 hasta el 70...* Moraban en (Olivo, 9) junto con Córdoba López y otros que no se especifica.
3. También sabemos, según el cronista Pérez Galdós, que: *Ambos, en la época que llamaré amadeísta matábamos el tiempo y engañábamos las ilusiones haciendo periodismo, excelente aprendizaje para mayores empresas*. Concretamente el isleño colaboraba en *El Debate*, por cuya intermediación afectuosa entré yo.

Parece que está todo dicho, que el asunto es muy fácil, que está todo atado. Pues no. Ninguno de los dos candidatos conocidos, Fernando León y José Plácido Sansón, puede complacer los requisitos exigidos. Plácido Sansón no reúne todas las condiciones porque, aunque vivía en la misma calle Olivo, le aventajaba en años a Galdós, en casi treinta años; bueno, veinte y ocho. No es propio que con semejante diferencia de años, Galdós lo llamara excelente chico isleño en aquella sociedad, donde el tutearse implicaba una intimidad que no podía existir entre dos personas que no se conocieran desde la niñez, ¡y así todo!

Fernando León y Castillo parece más idóneo, pero ya en ese entonces no vivían en la misma casa y me parece que por ese entonces, aunque la novela se escribió más que superados aquellos momentos, no debieron de ser de mucha comunión espiritual. Externamente guardan las formas, pero entre ambos personajes existió, en la época *amadeísta*, unos sinsabores que no convenía falsear, ni recordar amistad con un afecto que podría sonar a hueca¹⁵.

Posteriormente nos dice el novelista que ambos amigos se separaron durante mucho tiempo y Tilo Liviano, el *celtíbero*, entre tantas vicisitudes, llega a marchar a Filipinas y *que alguna vez topó con su amigo el isleño* el cual le encarga escribir lo que será el episodio 43, *Amadeo I* ¡Ojo! León y Castillo fue ministro de Ultramar en 1881-83 con importante acción a favor de Filipinas, cuyos próceres le hicieron varios regalos que se conservan en su casa museo de Telde.

Como vemos, el terreno se hace cada vez más resbaladizo y acaba por retorcerse con la frase siguiente, cuando Tito Livio advierte de su carácter mudable, a lo que contesta el *isleño* que le ha encargado tal misión: *que la variedad de mis posturas o disfraces daría más encanto a la obra*.

¿Llegan a ser el *isleño* y Tito Liviano, como dice Juan Ignacio Ferreras —en sus comentarios introductorios a la edición que he utilizado— la misma persona? Parece que sí. La salida del laberinto parece estar en esta frase, cuando dice del *guancho*: «*él despuntaba por la literatura; no sé si en aquellas calendas había dado al público algún libro; años adelante lanzó más de uno, de materia y finalidad patrióticas, contando guerras, disturbios; casos públicos y particulares que vienen a ser como toques o bosquejos fugaces del carácter nacional* ¿Los Episodios? ¿Pero éste es Benito Pérez? Los adjetivos con que pondera el escritor a su personaje canario son demasiado halagüeños y poco propios de la personalidad recortada y humilde que Benito tenía para sí. Pérez Galdós era casi un misántropo noctámbulo y..., muy modesto a la hora de ponderarse. No obstante es cierto que todo artista, cuando traspasa el espejo de la Literatura sufre una mutación psicofísica que le hace ser un desconocido, un traspasado. En Benito Pérez Galdós lo apreciamos cuando trata determinados personajes en los que se quiere idealmente reflejar: Gabriel Araceli. Salvador Monsalud...¹⁶

Todo ello siempre intentándolo razonar fuera de los parámetros o reglas de juego que se haya impuesto el fabulador en su arcano. El tema es complejo, y divertido. Lo

¹⁵ Según parece Fernando L. y C. había sido pretendiente de una de las hermanas de Benito. Precisamente por estas fechas se enfría la situación entre la pareja, pues ella sufre un accidente doméstico.

¹⁶ Véase Campos Oramas, «*Inés el amor de Galdós*», 2001 y «*Una prima de Galdós*», 2005.

dejaremos para otra ocasión, pues entrarían otros personajes como don *Wifredo Romarate* a quienes unos personajes, locos estudiantes de la misma pensión donde vive el tal, motejan con el alias de don *Gaiferos*. Cámbiense las letras y se leerá: ¡*Gofieros!* Galdós en ese Episodio, *España sin rey*, es donde hace más que en otras obras metátesis similares. Otros personajes o palabras sometidas a esta burla lingüística son el mismo Wifredo cuya hueca titulación de Bailío se convierte en Baldío; doña Chelo=doña Leche; o el amigo cuyo apellido es *Tinoco*, apellido portugués, pero a los lectores de Gran Canaria ¿a qué les recuerda? Los padres de Benito tenían propiedades en aquellas inmediaciones de Tinoca, barrio de la actual ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Como se ve, la tentación es grande y nos puede alejar mucho del objeto de estos capítulos que es circunscribirse a Canarias, geografía, vocablos, personajes en los Episodios Nacionales.

¡Amigo! aún cuando nos parezca tener la solución, el artista de las Letras nos vuelve a enredar con esta frase mortal, para el averiguador. Deja escrito el novelista: «*Y no digo más por ahora, reservándome, con permiso del bondadoso lector, el nombre de mi amigo y el mío*».

Amadeo I, Ep. 43. Cap. IV, p. 35.

Entre aquellos halagos de una fatalidad benigna, mencionó la visita del amigo citado por mí en las primeras páginas de esta relación, el excelente chico isleño con quien trabé amistad en la casa de huéspedes donde vivíamos desde el año 66 hasta el 70... No vino el tal a mi casa por visita de cumplido, ni por ociosa charla; vino a proponerme que fuese a trabajar con él en El Debate fundado a principios del año por José Albareda. La verdad, me sedujo la proposición, por el modernismo y buen tono de aquel periódico, y con esto y una sola consulta a la almohada, quedé libre de mis dudas y me desligué del pendiente compromiso con Llano y Persi... No poco se holgó el isleño con mi resolución, y al día siguiente nos fuimos gozosos al pisito bajo de Trajineros donde estaba El Debate y en otro cuarto del mismo piso tuve el gusto de hablar con Albareda, a quien yo no conocía más que de vista y fama.

Cap. V, p. 41.

-¡Qué días de sufrimiento y qué noches de angustia! El único amigo que me acompañaba y a ratos hacía de enfermero auxiliar de Felipa, era el isleño por cuya mediación afectuosa entré yo en El Debate. Nos se concretaba su auxilio a las palabras consoladoras y a la dulce compañía, sino que, a las veces, con su corto peculio cuidaba de proveer el

vacío portamonedas de Felipa... En la soporífera largura de mis horas de fiebre me acosaban las visiones la Tía Clío y del hombre herpético que me contó la leyenda de los dineros de Cuba... Al fin, restablecida un poquito a poco la normalidad en mi caletre, entre en convalecencia, fui tomando fuerza, curé, y una tarde, cuando ya podía valerme y saborear la lectura y la conversación hablé de este modo a mi buen camarada el isleño:

-Por mucho que yo viva y prospere, no podré pagarte lo que en esta ocasión, la más crítica de mi vida has hecho por mí.

Y él me respondió:

-Quién sabe si algún día me presentaré yo a cobrarte esta deuda, y tú, con buena memoria, te apresurarás a pagarme.

Cap. V, p. 42.

Pues en tan largo estirón de la Historia, el hombre chiquitín que os habla vio caer sobre sí un diluvio de calamidades. Pasó miserias, sufrió persecuciones, trabajó sin descanso, repartiendo su voluntad entre las tareas de pluma y la conquista de mujeres, únicas empresas en que le favoreció la fortuna. Errante anduvo de un hemisferio a otro; fue empleado en Cuba, empleado en Filipinas, periodista que jamás obtuvo recompensa, escritor que no llegó a conocer el galardón de la fama. Siempre obscuro y desconsiderado, en sus retornos de América y Oceanía, vivió pobre en Madrid, vegetó en diversos pueblos y poblachos de provincia. En el curso de esta odisea, alguna vez topo con su amigo el isleño; se cumplimentaron y departieron sobre la buena o mala suerte de cada uno. Pero llegó un día que la conversación fue más larga y de mayor sustancia, como a continuación se verá.

Cap. VI, p. 45.

-Y ya que sabéis la razón de que yo escribiese lo que estáis leyendo, añadiré, para mayor claridad de este negocio, que el isleño me autorizó a contar la Historia como testigo de ella, figurándome en algunos pasajes, no sólo como presenciador, sino como lo que en literatura llamamos héroe o protagonista. A mi observación de que yo tendía por temperamento y volubilidad natural a la mudanza de opinión, y a variar mi carácter y estilo conforme a la ocasión y lugar en que la fatalidad me ponía, contestó que esto no le importaba, y que la variedad de mis posturas o disfraces daría más encanto a la obra.

Cap. VI, p. 50.

-El verano se me presentaba fosco y aterrador. Casi todos los amigos que podían aliviar mi penuria, habían echado a correr. Para mayor desdicha, la inacción veraniega metió a EL Debate en el pantano de las economías, y a mí me tocó el ser uno de los licenciados hasta otoño. El isleño se fue a Santander, Albareda tomar los baños de Dax y yo no tenía santo a quien poner una vela... Ferreras y Correa, ¡ay da mí!, también levantaron el vuelo. Llenéme

Javier Campos Oramas

de paciencia y me vestí de la coraza del estoicismo. Hallaba consuelo en mi fatalismo musulmán, el cual en aquella triste ocasión me decía: <Está escrito que por desconocida senda te vendrán satisfacciones y venturas...

BIBLIOGRAFÍA

- Arencibia González, Y. (1989): «Galdós, sus visiones personales ante la Historia», actas del III Congreso Internacional Galdosiano II, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 291-302.
- Armas Ayala, A. (1966): «Galdós y León y Castillo», en Homenaje al profesor Alarcos, II, Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 169-181.
- Armas Ayala, A. (1980): «Galdós, diputado por Puerto Rico», actas del II Congreso Internacional Galdosiano II, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 103-112.
- Armas Ayala, A. (1989): «Galdós y la política», actas del III Congreso Internacional Galdosiano II, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 475-488.
- Artiles, G. (1977): «La intrahistoria de Galdós a Unamuno», actas del I Congreso Internacional Galdosiano, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 201-206.
- Bethencourt Massieu, A. (1992): «Don Benito Pérez Galdós diputado por Gran Canaria en 1914. Las elecciones vistas por Felipe Massieu Falcón, alcalde de Las Palmas», actas del IV Congreso Internacional Galdosiano II, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 351-364.
- Campos Oramas, J. (2001): «*Inés el amor de Galdós*», *Anuario de estudios atlánticos* 47, 2001, pp. 115-160.
- Campos Oramas, J. (2005): «*Una prima de Galdós*», *Anuario de estudios atlánticos* 51, 2005, pp. 61-103.
- Campos Oramas, J. (2014): «*La geografía de Canarias en los Episodios Nacionales*», *Boletín Millares Carlo* 30, pp. 149-161.
- Cruz Elizalde, M. (1989): «Realidad y literatura en los Episodios Nacionales: el caso de Amadeo I», actas del III Congreso Internacional Galdosiano II, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 351-357.
- Dean-Thacker, V.P. (1992): *Galdós político*, Ed. R.S.E. de Amigos del País y Círculo Mercantil de Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria.
- Dendle, Brian J. (1989): «Palacio Valdés. Un estudiante de Canarias, A forgotten article of 1883», *Anales Galdosianos* 24, pp. 97-104.
- Estévez Calderón, D. (1989): «Isabel II la de los tristes destinos», actas del III Congreso Internacional Galdosiano II, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 313-329.
- Hurtado de Mendoza, A. (1977): «Don Benito Pérez Galdós jamás olvidó su tierra natal», en actas del I Congreso Internacional Galdosiano, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 15-23.
- Llorens Bargés, C. (1980): «El diputado señor Pérez Galdós», actas del II Congreso

Javier Campos Oramas

Internacional Galdosiano II, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 219-341.

Mesa y López, R. (1920): *D. Benito Pérez Galdós. Su familia. Sus mocedades. Su senectud.* Ed. Pueyo, Madrid.

Mesa y López, R. (1992): *Las luces de la noche sin fin.* (Edición al cuidado de Pablo Quintana), Ed. Benchomo, Biblioteca de Obras Canarias Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria.

Ortíz-Armengol, P. (1996): *Vida de Galdós*, Ed. Crítica, Barcelona.

Percival, A. (1980): «Galdós y lo autobiográfico: notas sobre Memorias de un desmemoriado», actas del VII Asociación Internacional de Hispanista, Venecia, pp. 807-815.

Pérez Galdós, B. (1951): *Memoria de un desmemoriado.* Obras completas. T. VI, Aguilar, Madrid.

Pérez Galdós, B. (1996): *Episodios Nacionales*, Comentarios de Juan Ignacio Ferreras, edición patrocinada por Historia 16 y Caja de Madrid, Madrid.

Pérez Vidal, J. (1952): *Galdós en Canarias, 1843-1862*, Ed. Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria.

Pérez Vidal, J. (1975): «Las Canarias un episodio desconocido de Galdós», en Homenaje a Agustín Millares Carlo II, Ed. Caja de Ahorros de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 179-192.

Pérez Vidal, J. (1978): «De Canarias a Vergara, pasando por Doña Perfecta». Homenaje a Julio Caro Baroja, Madrid, pp. 877-886.

Pérez Vidal, J. (1979): *Canarias en Galdós.* Las Palmas de Gran Canaria, Ed. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

Pérez Vidal, J. (1987): *Galdós años de aprendizaje en Madrid 1862-1868*, Vicepresidencia del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.

Pérez Vidal, J. (1989): «En aquella casa», actas del III Congreso Internacional Galdosiano I, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 53-63.

Rodríguez Batllori, F. (1968): *Galdós en su tiempo*, ed. del autor, Las Palmas de Gran Canaria.

Sainz de Robles, Federico C. y Pérez Galdós, B. (1966): *Obras completas*, Aguilar, Madrid.

VV.AA. (1992): «Aproximación histórica a la quinta serie de los Episodios Nacionales», actas del V Congreso Internacional Galdosiano II, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 511-522.